Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 23-300-40-89-001-2017-00099-00
DEMANDANTE : COOMULASER
DEMANDADO : KHATERIN BALLESTAS PITALUA, JUAN CARLOS BERRIO MORELO Y LUIS MONTES ESCUDERO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020) Auto Nº0368

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor OCTAVIO JOSE CASTILLO MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía N°1.065.001.654 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

07	07	2020	427720000018025	$469.226,00
03	08	2020	427720000018099	$517.007,00
20	08	2020	427720000018190	$469.226,00
11	09	2020	427720000018340	$469.226,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ